


SER NOTICIAS .com.mx
Periodismo del Centro de México
VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2026
EDICIÓN 1985
www.sernoticias.com.mx

# NÓMINA BAJO SOSPECHA: DENUNCIAN PAGOS POR MÁS DE 500 MIL PESOS A EXTRABAJADOR DESPEDIDO EN EDOMÉX

**Durante cinco años habrían emitido recibos fiscales a nombre de un trabajador separado de la Secretaría del Campo desde 2021; también denuncia créditos, seguros y descuentos que asegura nunca haber contratado. El Gobierno estatal anuncia una revisión, pero no aclara quién recibió los recursos.**

VALERIA VARGAS

**EDOMEX.-** Una denuncia por presuntas irregularidades en la nómina del Gobierno del Estado de México puso bajo cuestionamiento los controles administrativos de la Secretaría del Campo y de las áreas responsables de procesar los pagos a servidores públicos, luego de que un extrabajador exhibiera comprobantes fiscales por más de 500 mil pesos emitidos a su nombre, pese a que asegura haber sido despedido desde 2021 y no haber recibido un solo peso de esas percepciones.

El caso fue expuesto por Óscar Chávez Espinosa, quien laboró durante 17 años en la entonces Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), actualmente Secretaría del Campo. El exempleado sostiene que, después de su separación laboral, su nombre continuó apareciendo en los registros oficiales como trabajador activo y que se siguieron generando comprobantes fiscales de nómina hasta 2026.

La denuncia abre interrogantes sobre el funcionamiento de los mecanismos de control del Gobierno estatal: ¿cómo es posible que durante varios ejercicios fiscales se hayan emitido recibos de nómina a nombre de una persona que afirma no prestar servicios?, ¿quién autorizó esos movimientos?, ¿los recursos fueron retenidos o terminaron en cuentas bancarias de terceros? Por ahora, esas preguntas no tienen una respuesta pública documentada.

De acuerdo con el extrabajador y su representante legal, la anomalía fue detectada hace aproximadamente un mes, cuando al consultar la plataforma gubernamental encontró que todavía figuraba como personal activo de la Secretaría del Campo.

Posteriormente revisó su información fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde identificó más de un centenar de documentos relacionados con percepciones y deducciones correspondientes a los ejercicios de 2021 a 2026.

El monto acumulado de los comprobantes de nómina supera los 500 mil pesos, según la documentación presentada por los denunciantes. Sin embargo, todavía no se ha establecido si las cantidades fueron efectivamente dispersadas, si permanecieron retenidas o si fueron canalizadas a cuentas distintas a las del trabajador.

Esta distinción es fundamental: la emisión de comprobantes fiscales acredita la existencia de registros de nómina, pero no demuestra por sí misma que el dinero haya sido cobrado ni identifica a sus posibles beneficiarios.

Precisamente ahí se encuentra uno de los puntos centrales de la denuncia: conocer el destino de los recursos públicos que aparecen registrados a nombre de una persona que asegura no haberlos recibido.



Los señalamientos no se limitan a los salarios. Chávez Espinosa también reportó descuentos por supuestos créditos de nómina, seguros de vida, cuotas sindicales y aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Entre los movimientos que cuestiona aparecen cargos relacionados con servicios financieros y pólizas de seguros que afirma no haber solicitado ni autorizado.

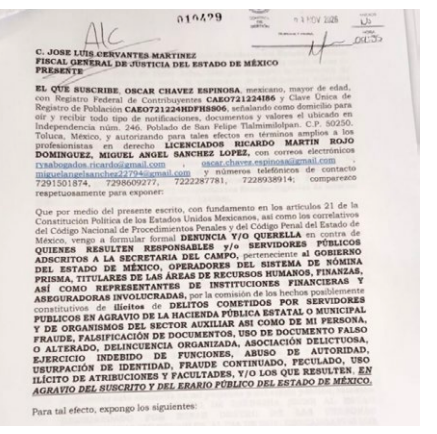
El extrabajador incluso señaló que su familia ha recibido llamadas de cobranza relacionadas con financiamientos que desconoce, situación que añade otra dimensión al caso: la posible utilización de sus datos personales y laborales para operaciones financieras cuya contratación deberá esclarecer.

También pidió conocer quiénes aparecen como beneficiarios de los seguros registrados a su nombre y bajo qué autorización se realizaron los descuentos.

De confirmarse que hubo operaciones financieras sin consentimiento, el problema rebasaría una inconsistencia administrativa y obligaría a investigar posibles responsabilidades adicionales.

EL GOBIERNO ANUNCIA UNA REVISIÓN, PERO FALTA CONOCER EL DESTINO DEL DINERO, tras hacerse pública la denuncia, la Secretaría del Campo y la Oficialía Mayor informaron que realizarán una revisión exhaustiva de los antecedentes administrativos, los registros de nómina y la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI). En su posicionamiento, las dependencias aseguraron que desde abril de 2021 el área administrativa de la Secretaría del Campo gestionó ante las instancias correspondientes la retención de los pagos de nómina del trabajador, mientras se resuelve su situación laboral.

El Gobierno estatal sostuvo que dichas gestiones cuentan con respaldo documental y que fueron realizadas conforme al marco jurídico aplicable ●



C. JOSE LUIS CERVANTES MARTINEZ
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE, OSCAR CHAVEZ ESPINOSA, mexicano, mayor de edad, con Registro Federal de Contribuyentes CAEO721224186 y Clave Única de Registro de Población CAEO721224HDFHSR06, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores el ubicado en Independencia núm. 246, Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, C.P. 50250, Toluca, México, y autorizando para tales efectos en términos amplios a los profesionistas en derecho LICENCIADOS RICARDO MARTIN ROJO DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL SANCHEZ LOPEZ, con correos electrónicos rysabogados.ricardo@gmail.com y oscar.chavez.espinosa@gmail.com, miguelangelsanchez2270@gmail.com y números telefónicos de contacto 7291501874, 7298609277, 7222287781, 7228938914; comparezco respetuosamente para exponer:

Que por medio del presente escrito, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los correlativos del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal del Estado de México, vengo a formular formal DENUNCIA Y/O QUERELLA en contra de QUIENES RESULTEN RESPONSABLES y/o SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DEL CAMPO, perteneciente al GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, OPERADORES DEL SISTEMA DE NÓMINA PRISMA, TITULARES DE LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS, FINANZAS, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS INVOLUCRADAS, por la comisión de los hechos posiblemente constitutivos de ilícitos de DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PUBLICOS EN AGRAVIO DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL O MUNICIPAL Y DE ORGANISMOS DEL SECTOR AUXILIAR ASI COMO DE MI PERSONA, FRAUDE, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, USO DE DOCUMENTO FALSO O ALTERADO, DELINCUENCIA ORGANIZADA, ASOCIACIÓN DELICTUOSA, EJERCICIO INDEBIDO DE FUNCIONES, ABUSO DE AUTORIDAD, USURPACIÓN DE IDENTIDAD, FRAUDE CONTINUADO, PECULADO, USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES, Y/O LOS QUE RESULTEN. EN AGRAVIO DEL SUSCRITO Y DEL ERARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Para tal efecto, expongo los siguientes:

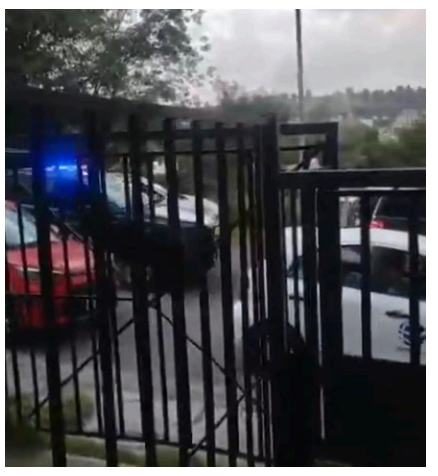
# Abaten en Naucalpan a "El General", líder del Cártel Nuevo Imperio, y a un exdirector operativo de la Fiscalía del Edomex

**Dos personas fallecieron en enfrentamiento durante operativo federal en Lomas Verdes; el objetivo era cumplimentar orden de aprehensión por delincuencia organizada**

VALERIA VARGAS

**EDOMEX.-** Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fueron agredidos a balazos este jueves 5 de noviembre de 2026 mientras realizaban un operativo para cumplimentar una orden de aprehensión por delincuencia organizada en la zona de Lomas Verdes, en el municipio de Naucalpan. Al repeler la agresión, resultaron muertas dos personas: Edgar Aarón Vázquez Alvarado, alias "El General", "El Lic", "Papá" o "El Abuelo", identificado como líder y fundador del Cártel Nuevo Imperio, y un segundo sujeto reportado por fuentes como "el Ronco", señalado como exdirector operativo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.





El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que los agentes federales se encontraban ejecutando la diligencia cuando fueron atacados con disparos de arma de fuego por los tripulantes de un vehículo. Las fuerzas de seguridad respondieron para proteger su integridad, lo que derivó en el abatimiento de ambos individuos. El operativo contó con la participación de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), en coordinación con otras instancias del Gabinete de Seguridad. mexiquensedigital.com

De acuerdo con las investigaciones, Edgar Aarón Vázquez Alvarado encabezaba el Cártel Nuevo Imperio, organización con operaciones en el Estado de México, Morelos y la Ciudad de México. Las autoridades lo relacionan con delitos de secuestro, extorsión, homicidio, despojo, lavado de dinero, robo de combustible y tráfico de drogas hacia Estados Unidos y Canadá. El 19 de noviembre de 2025 había sido sancionado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por brindar protección en México a Ryan James Wedding y utilizar contactos policiales para localizar objetivos de su organización criminal. Las indagatorias también lo señalan como presunto autor intelectual del homicidio de Milton Morales Figueroa, comisario y mandó clave de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, ocurrido el 21 de julio de 2024 en Coacalco, Estado de México. García Harfuch subrayó que "no olvidamos a Milton, su entrega y su compromiso con la seguridad de la Ciudad de México y de nuestro país", y reiteró que se continuarán las investigaciones hasta llevar ante la justicia a todos los responsables de ese crimen. ●

# IEEM presume certeza con Oficialía Electoral mientras aparece en investigaciones por contratos a proveedor cercano a Taddei

**El mensaje institucional llega en un momento en que el propio IEEM figura en investigaciones periodísticas sobre la asignación de compras a empresas vinculadas con José Alfredo Hernández Casillas.**




FERNANDA RUÍZ

**EDOMEX.-** El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) difundió un comunicado para subrayar que su Oficialía Electoral otorga certeza a sus actos. De enero a octubre de 2026, esa área atendió 254 solicitudes de actuación y elaboró 267 actas. Según el organismo, las personas servidoras públicas habilitadas dan fe pública de actos o hechos de naturaleza electoral, dejando constancia de las circunstancias de modo, tiempo y lugar. El objetivo, afirma, es documentar acciones que pudieran influir en la equidad de la contienda o certificar actividades institucionales como publicaciones de convocatorias o procedimientos sancionadores. La función recae en la Secretaría Ejecutiva, conforme al Código Electoral del Estado de México y su reglamento. El mensaje institucional llega en un momento en que el propio IEEM figura en investigaciones periodísticas sobre la asignación de compras a empresas vinculadas con José Alfredo Hernández Casillas, proveedor señalado por su cercanía con Guadalupe Taddei, expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). Reportajes documentaron que durante la elección judicial extraordinaria de 2025 el instituto adjudicó de manera directa dos contratos a Cajas Graf, S.A. de C.V., por un total de 16 millones 897 mil 543.45 pesos.

El primero (109/25/AD), firmado el 25 de marzo de 2025, ascendió a 15 millones 732 mil 100 pesos por 20 mil cajas para paquetes electorales y 10 mil urnas. El segundo (190/25/AD), del 10 de abril, sumó un millón 165 mil 443.45 pesos por cintas de seguridad y sujetadores de bolígrafo. En ambos casos se invocó la urgencia para prescindir de la licitación pública.

Otras indagatorias periodísticas han señalado que empresas relacionadas con Hernández Casillas, Cajas Graf, Corporativo Zeg, Formas Finas y Materiales y Seriplast de México, entre otras, acumularon adjudicaciones en el IEEM a lo largo de años. Una reconstrucción identificó al menos 16 adjudicaciones y dos ampliaciones entre 2009 y 2025 por alrededor de 64 millones de pesos con ese grupo de proveedores. En el periodo 2023-2025 se reportaron al menos ocho contratos por cerca de 30 millones de pesos a firmas del mismo círculo. ●

# Cuestionan malos manejos e irregularidades en el proceso para elegir director de la Facultad de Derecho de la UAEMéx

**La comunidad académica observa con atención si estas denuncias derivarán en mayor escrutinio o en ajustes al proceso antes de la jornada electoral.**




FERNANDA RUÍZ

**EDOMEX.-** El proceso de elección para la dirección de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), con votación programada para el 12 de noviembre de 2026, enfrenta cuestionamientos por presuntos malos manejos e irregularidades, tras la declinación pública del académico Víctor Alejandro Wong Meraz. Wong Meraz, profesor investigador y especialista en derecho constitucional, anunció que no se registraría como aspirante al considerar que existen "condiciones institucionales desfavorables" para competir.

En su posicionamiento, denunció obstáculos desde la propia convocatoria, anomalías que habrían afectado sus evaluaciones académicas y programas de estímulos, así como auditorías vinculadas a responsabilidades previas, entre ellas la Dirección del Doctorado en Derecho Parlamentario.

El académico atribuyó parte de las dificultades a su relación con el actual encargado de la Dirección, Hiram Piña Libién, y a la falta de interlocución con la Rectoría. También expresó preocupación por la posible intervención de personas ajenas a la institución en las decisiones de la facultad. Mientras tanto, cuatro aspirantes lograron su registro: Roberto Emilio Alpízar González, Gerardo Martínez Gómez, Luis Gonzalo Botello Ortiz y Erick Velázquez García. ●

# PAN propone frenar cobro generalizado de 61% por descargas de aguas residuales en Edomex

**La iniciativa plantea un tabulador de tres niveles para que comercios, oficinas y pequeñas empresas paguen de acuerdo con su carga contaminante; también busca obligar a los organismos operadores a justificar técnicamente los cobros más elevados.**



FERNANDA RUÍZ

**EDOMEX.-** El Grupo Parlamentario del PAN propuso reformar el Código Financiero estatal para establecer un tabulador de proporcionalidad hídrica en el cobro de derechos por descargas de aguas residuales de unidades económicas, con el propósito de evitar la aplicación generalizada de una tasa suplementaria de hasta 61 por ciento sobre el monto de los derechos por suministro de agua potable. ●

# Avanza 18% vacunación invernal contra influenza y COVID-19 en el Edomex

**A tres semanas del inicio de la campaña, la Secretaría de Salud estatal reporta un avance en la aplicación de dosis; la meta es suministrar 2.4 millones de vacunas contra influenza y 1.3 millones contra COVID-19.**

FERNANDA RUÍZ

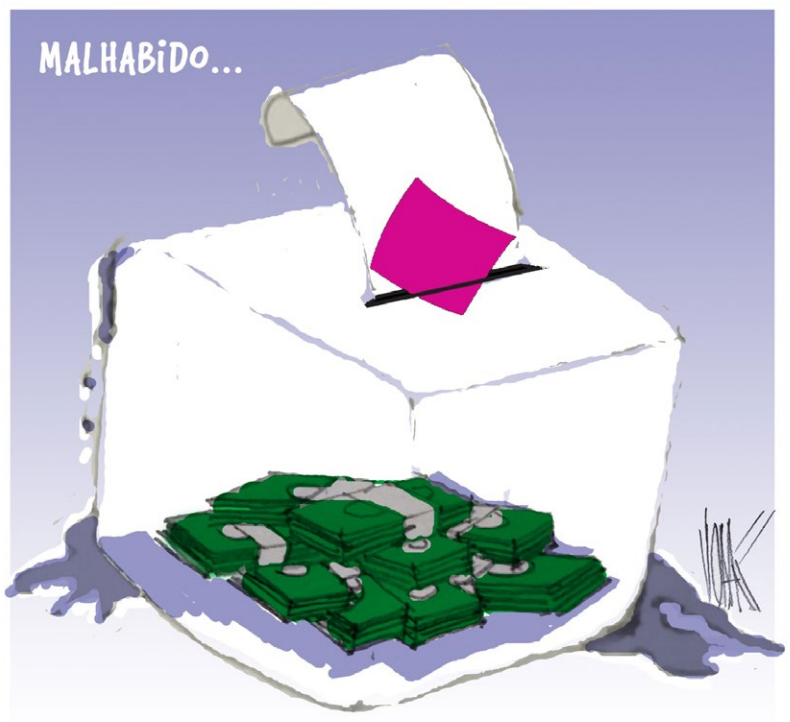
**EDOMEX.-** A tres semanas de haber iniciado la Campaña Nacional de Vacunación para la Temporada Invernal 2026-2027, el Estado de México registra un avance del 18 por ciento en la aplicación de vacunas contra influenza y COVID-19, informó la Secretaría de Salud estatal.

La estrategia, implementada por el gobierno de Delfina Gómez Álvarez en coordinación con el sector salud federal, tiene como objetivo prevenir enfermedades respiratorias y reducir el riesgo de complicaciones durante los meses de bajas temperaturas.

De acuerdo con la dependencia, encabezada por Celina Castañeda de la Lanza, la meta para esta temporada contempla la aplicación de 2.4 millones de dosis contra influenza estacional y 1.3 millones contra COVID-19, además de más de 183 mil vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). ●



## CARTÓN *AUTOR:* JONÁS




## COLUMNA EL HUSMEADOR

# ¡SAQUEO DE PELÍCULA! Dan 84 millones a exfuncionarios de la 4T por una serie "dorada"



**EL HUSMEADOR**

Mientras el discurso oficial predica austeridad, combate a los privilegios y honradez republicana, la realidad en los sótanos del poder parece moverse al ritmo de millonarios contratos "dedicados". Una reciente y explosiva investigación de la revista Proceso ha puesto al descubierto cómo el erario se abre como cartera de rico cuando se trata de consentir a los amigos del régimen. El protagonista de esta trama no es un actor de Hollywood, sino Jesús Ramírez Cuevas, el eterno hombre fuerte de la comunicación oficial, hoy incrustado como coordinador de asesores en la Presidencia de la República.

¿El botín? Un jugoso paquete de 84 millones 118 mil pesos salidos directamente de las arcas públicas para financiar la producción de la serie documental Los años heridos. Lo escandaloso no es solo la cifra astronómica, sino la elegante red de complicidades y adjudicaciones directas tejida entre viejos conocidos del poder. Aquí nadie compitió, nadie ofreció mejores precios y nadie licitó: todo quedó en familia.

La ingeniería financiera del proyecto operó con una precisión quirúrgica a través de tres instituciones públicas que soltaron el dinero sin vacilar. La campeona indiscutible fue la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), encabezada por Rosario Piedra Ibarra, que aportó la friolera de 60 millones de pesos. A ella se sumaron Capital 21 con 12.7 millones y Canal Once con más de 11.3 millones de pesos.

¿La justificación perfecta para evadir la ley y regalar el contrato a dedo? Que la empresa productora, Gravedad Cero Films, poseía los "derechos exclusivos" de la obra literaria en la que se basa la serie, un libro escrito por Fritz Glockner, quien —¡qué coincidencia tan maravillosa!— también fue funcionario durante el sexenio pasado como director de las librerías del Estado.

Por si fuera poco, la productora fue fundada por Erwin Neumaier, exdirector de Cepropie y viejo compañero de trincheras de Ramírez Cuevas en la producción de las mañaneras. Un círculo perfecto donde el escritor vende los derechos, el exvocero promueve el proyecto y los amigos de la casa se llevan los millones. ¡Negocio redondo!

Pero el verdadero escándalo radica en el costo desproporcionado por cada minuto de grabación. Según documentó la revista, los ocho episodios suman 534 minutos de contenido, arrojando un costo promedio aproximado de 157 mil pesos por minuto.

Para ponerlo en perspectiva, la misma productora (Gravedad Cero Films) había cobrado a Canal Once tarifas modestas de entre 14 mil y 20 mil pesos por minuto en proyectos anteriores realizados entre 2019 y 2023. Es decir, los ciudadanos terminamos pagando cada minuto de esta serie entre ocho y once veces más caro que cualquier otro trabajo previo de la misma compañía. ¿Inflación artística o un grotesco sobreprecio tolerado por las altas esferas?

Por si fuera poco, la serie acumuló retrasos monumentales. El contrato con la CNDH exigía entregarla terminada a más tardar el 31 de diciembre de 2025, pero los capítulos comenzaron a ver la luz pública hasta mediados de 2026. Aunque el convenio estipulaba una jugosa multa del 3% diario por cada día de retraso —lo que equivaldría a 1.8 millones de pesos diarios—, la opacidad impera: no hay un solo registro público que confirme si alguien castigó el incumplimiento o si se perdonaron los plazos en lo oscurito.

Ante los cuestionamientos directos de la prensa para esclarecer el tráfico de influencias, el conflicto de interés y el destino final de los millonarios recursos, la respuesta ha sido el más absoluto silencio. Ni Jesús Ramírez Cuevas, ni Rosario Piedra, ni los mandos de la productora han dado la cara.

Los 84 millones de pesos ya volaron, los capítulos ya circulan a medias en internet y los sospechosos de siempre siguen despachando desde las oficinas del poder público.

La "austeridad dorada" demuestra una vez más que, cuando se trata de los amigos del régimen, los ceros a la derecha no importan mientras el pueblo pague la factura.

## COLUMNA HISTORIAS DE RADIOPASILLO

# Los rankings que no importan a nadie… excepto a quien los paga.




**FIRR**

Hay algo profundamente revelador en la obsesión de muchos presidentes municipales por aparecer en rankings elaborados por empresas privadas. Rankings que cuestan dinero, que se publican con gran despliegue mediático y que, en la práctica, no modifican en absoluto la vida de los ciudadanos.

La gente no despierta pensando en qué lugar ocupa su alcalde en una lista elaborada por una consultora. La gente despierta preocupada por si podrá salir a la calle sin miedo, por si el bache de siempre sigue ahí, por si el alumbrado funciona o por si el camión de la basura pasará esta semana. Esas son las métricas reales.Las únicas que importan.

Y sin embargo, mes tras mes, vemos a alcaldes celebrando posiciones en listados de "aprobación", "desempeño" o "mejores gobiernos". Lo hacen con el entusiasmo de quien acaba de ganar un premio, aunque ese premio se haya comprado directa o indirectamente con recursos públicos o con el presupuesto de comunicación del ayuntamiento.

El fenómeno no es inocente. Estos rankings funcionan como un producto de marketing político sofisticado. Ofrecen al gobernante local una validación externa, una fotografía útil, un argumento para el informe de gobierno y, sobre todo, un currículum acelerado frente a su partido. En un sistema donde muchos alcaldes aspiran a seguir escalando, aparecer en el "top" se convierte en un activo político más valioso que una calle bien pavimentada.

El problema de fondo es más grave: el poder distorsiona la percepción de la realidad. Cuando un presidente municipal vive rodeado de reportes filtrados, notas pagadas y operadores que le dicen lo que quiere oír, un ranking favorable se siente como prueba de gestión exitosa. La queja ciudadana se diluye, se convierte en "ruido" o en "agenda opositora". El desajuste entre la imagen proyectada y la experiencia cotidiana de la gente se vuelve cada vez más profundo.

Lo más preocupante no es que existan estas mediciones. Es que se han convertido en un sustituto de la rendición de cuentas real. Mientras un alcalde pueda exhibir un lugar privilegiado en un ranking, ¿para qué preocuparse por explicar por qué las calles siguen destruidas o por qué la percepción de inseguridad no baja? El ranking ofrece una narrativa cómoda. La realidad, en cambio, es incómoda.

La ciudadanía ya aprendió a no creerle a esas listas. Sabe que lo que importa no se mide en porcentajes de aprobación telefónica de 1000 personas que no representa ni el .0001 % de la población de su municipio, sino en el estado de las banquetas, en la presencia policial, en la respuesta a una emergencia. El problema es que muchos gobernantes municipales aún no lo han entendido. O, peor aún, lo entendieron y decidieron que no les conviene.

Porque al final, el ranking no se paga para convencer al ciudadano. Se paga para convencerse a sí mismos

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
**Presidente**

Francisco Ismael Ruíz Rios
**Director General Editorial**

Fernanda R. Lopez
**Edición Digital**

Arturo Albíter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
**Columnistas**

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
**Colaboradores**

Leo Maximiliano
**Diseño y edición**

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Viernes 6 de Noviembre 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Rios. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **04-2024-011213252500-101** otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

## COLUMNA ESPACIO ELECTORAL

# JUDAS TADEO, PATRÓN DE CASOS IMPOSIBLES, VS GUADALUPE TADDEI



**ELEAZAR FLORES**

DE PEOR A PÉSIMO-. Con el correr de los días empeora y se ensucia más el panorama dejado en el Instituto Nacional Electoral, con PROVEEDORES/FUNCIONARIOS, -evitó la vida privada pues ni con la mía me meto-, y la tozudez oficial de que TADDEI no es morena.

Cierto, doña Guadalupe no es morena, parece apiñonada tendiendo a rubia, pero este no es el tema. Llegó a ser presidenta consejera del INE luego de que el Legislativo descartó a tres prospectos mejor calificados…sacan a la sonorense mediante la ¿democrática? TÓMBOLA, precisa Teofilito, hecho documentado en su momento.

El colaborador finsemanero, punzante como ¿algunas? veces, añade que poco se ha tocado el tema de algunos funcionarios, que en el INE o el gobierno federal, presuntamente estuvieron ligados a lo electoral como el hoy titular de la Consejería Jurídica mexiquense, Jesús George Zamora, advierte.

OBEDIENCIA TOTAL-. Tan pronto la doctora insinuó en su mañanera que se tendría que ir a fondo en las investigaciones para conocer los desempeños de la cúpula del árbitro electoral en sus distintas etapas, desde el inicio de este milenio, los dóciles legisladores, -del clan cuatrotero-, tomaron el mensaje como INSTRUCCIÓN SUPERIOR.

A lo anterior se debe que ahora se dice que se harán investigaciones a fondo, desde los periodos de los distintos PRESIDENTES CONSEJEROS de la Junta General Ejecutiva del INE, o sea de 26 años a la fecha.

Si a la cancha grande, cortarle el pasto se lleva más tiempo, faltando siete meses para la elección federal intermedia seguirá corriendo el calendario, lo que podría aprovechar la última presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei.

A la susodicha hasta ahora le han CANCELADO SUS CUENTAS BANCARIAS, -que ya es algo-, así como la de una treintena de hoy EX FUNCIONARIOS del organismo, pero es poco en relación a lo que al amanecer de un nuevo día se saben más "MILAGROS" de la Taddei, no la de JUDAS TADEO, discípulo del Nazareno y patrono de los CASOS IMPOSIBLES.

Hasta ahora hacen lo imposible por desligar a la sonorense del Movimiento de Regeneración Nacional, no obstante que un buen número de familiares directos y no tanto, son miembros prominentes del gobierno federal y del estado de Sonora, tema que no se toca, si acaso se lee, escucha o ve en los medios .

TRABA-. Un obstáculo más, y no menor, es el DESACUERDO, imperante en la Cámara Baja. En cuanto a la opinión y propuestas que tiene derecho a hacer en este proceso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la presidenta Rosario Ibarra Piedra no ha dicho nada.

Por ley tendrá que proponer candidaturas. Habrá que esperar pues el tiempo pasa y el reloj avanza.

COLUMNA

## DESDE LAS ALTURAS



**ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ**

▪Ahora que el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno se enoja tanto porque lo critican, tendrá que voltear a su partido porque algunas corrientes al interior también ven mal su labor.

▪Cirilo Facundo, uno de los fundadores de Morena en la capital criticó abiertamente el trabajo que ha hecho Ricardo Moreno.

▪A pesar de salir prácticamente todos los días a presumir el trabajo que hace en la rehabilitación de vialidades, hasta en su mismo partido reconocen que es muy poco en comparación con la condición de las calles.

▪De igual forma, dudaron que sólo se haya gastado poco más de 70 millones de pesos en la Feria del Alfeñique, pero de todas formas Cirilo Facundo apuntó que ese recurso puede usarse para beneficiar a las delegaciones cuyas calles se encuentran en pésimo estado.

▪Pero no fue todo, también apuntó que debían detener la reelección, porque en lugar de ponerse a gobernar, hace un trabajo promocional.

▪Y ya es tema de muchos, las pintas agradeciendo su labor.

▪Las bardas parecen recordar una frase que hizo famosa el conductor Paco Stanley "Que lindo soy, que bonito soy, cómo me quiero, sin mí me muero, jamás me podré olvidar"

▪Porque como ya lo habíamos dicho, es como aplaudirse a sí mismo. Cirilo Facundo también destacó que las pintas son un trabajo que viene del Ayuntamiento.

▪Sin contar con el hecho de que presionan a los trabajadores de la administración para que hagan labor proselitista o no deben reunirse con líderes de otras expresiones porque los despiden.

▪¿Minimizar una corriente como la de Cirilo Facundo es lo mejor con miras a la elección? La soberbia del alcalde apunta a que sí. Que le afecte si es que llega a ser candidato, ya se verá…

COMENTARIO DEL DÍA

▪La próxima semana, una de las encuestas más importantes del INEGI.

▪La Victimización de Empresas.

▪La última señala que los delitos más frecuentes que enfrentan las unidades económicas son los actos de corrupción y el robo y asalto de bienes o dinero.

LA PREGUNTA DEL DÍA

▪A propósito de lo ocurrido ayer en el registro de aspirantes a director de la Facultad de Derecho de la UAEM, vale la pena volver a preguntar:

▪¿Quién revisa el área de investigación del Órgano Interno de Control de la Máxima Casa de Estudios?

▪¿Alguien sabe o está informado del aumento en el número de quejas y señalamientos en contra de esa instancia?

▪¿Serán ciertas las presuntas omisiones y posibles acuerdos al margen de los procedimientos institucionales?

▪Porque cada día salen más datos sobre el protegido de la hermana de la rectora, Luz María Zarza y su relación con la UAEM…

LO TRISTE DEL DÍA

▪La triste noticia sobre la pérdida de un hombre que fue referente en el sindicalismo, en el tema de salud, pero sobre todo un gran ser humano.

▪No alcanzaría a exponer en tan pocas líneas todo lo que Jorge Díaz Galindo deja como legado.

▪Mucho menos lo que significa está partida, para quien escribe estas líneas. Aprendizaje, admiración, amistad, respeto…

▪Descansa en paz querido amigo. Jorge Díaz Galindo.

Si alguien suponía que la llegada de Ricardo Moreno a la candidatura por Morena para buscar una vez más la alcaldía de Toluca iba a ser sencilla, pues no lo parece tanto.

Las voces críticas surgen desde el partido que representa y ya no es un asunto que se ventile solo al interior, por el contrario, ya abiertamente hablan del mal trabajo que hace.

Desde el hecho de gastar millones de pesos en la Feria del Alfeñique y dejar de lado la infraestructura en los pueblos y delegaciones, hasta la presión violatoria de derechos laborales de trabajadores del Ayuntamiento a quienes se les acosa si no hacen trabajo de promoción.

El primero de los morenistas en salir a criticar a Ricardo Moreno es uno de los líderes fundadores del partido en Toluca, Cirilo Facundo Hernández que desde hace algunos días ya ha mostrado una postura crítica en contra del edil.

Tan abiertamente que ya lo hace en conferencia de prensa y aunque acepta que no se cambiaría de partido, si hace una labor de crítica, por varias razones, desde el hecho de buscar la reelección hasta dirigir millones de pesos en una feria y no en rehabilitar las calles, sobre todo de pueblos y delegaciones.

Así que, si en las últimas conferencias de cada semana, Ricardo Moreno ya se enoja porque lo critican, ahora también debe hacer lo mismo con militantes de su partido y dada la soberbia del alcalde, no sería raro que también les mandara algún mensaje desde esa tribuna.

Para empezar, Cirilo Facundo se fue sobre el hecho de que Ricardo Moreno se intenta reelegir y entonces en ese afán descuida su principal labor, que es la de gobernar la capital.

Que no debe buscar de nueva cuenta la candidatura y la reelección no debía ser una opción para Ricardo Moreno.

Después pasó al tema de la Feria del Alfeñique, donde a decir del mismo alcalde, se gastaron más de 70 millones de pesos y que en lugar de hacer tal derroche de recursos en ese evento debió destinarlos a la rehabilitación de calles, sobre todo en las delegaciones y pueblos.

Después criticó el hecho de que los trabajadores del Ayuntamiento están bajo violencia laboral, ya que los obligan a realizar un trabajo de promoción del alcalde rumbo a la reelección, con la amenaza de despedirlos si no lo hacen, lo mismo que si muestran simpatía por algún otro aspirante de Morena a la candidatura.

De igual forma apuntó sobre las decenas de bardas que se han pintado en toda la capital "agradeciendo" su trabajo.

Esto no ha hecho más que recordarnos la frase que mucho cantaba el conductor de televisión, Paco Stanley.

"Qué lindo soy, que bonito soy, cómo me quiero, sin mí me muero, jamás me podré olvidar"…

Ahora, minimizar la postura de Cirilo Facundo, para un personaje con la soberbia del alcalde, sin duda es la opción, porque imaginar que, pensaría en negociar es algo que difícilmente va a pasar…

DATO DEL DÍA: LA PRÓXIMA SEMANA PUBLICAN LA ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS. EL ÚLTIMO RESULTADO CON LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO.

La semana entrante, el INEGI va a presentar uno de los últimos trabajos más importantes del año y se relaciona con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.

Vale la pena destacar que es un trabajo que elaboran cada dos años, el último es con resultados del 2023, por lo que ahora se presentarán con los del 2025.

Los más importantes tienen que ver con la incidencia delictiva en el Estado de México.

En el 2021 se registraba una tasa de 4 mil 006 delitos por cada 10 mil unidades económicas.

Para el 2023 aumentó de forma considerable hasta las 7 mil 025 por cada 10 mil unidades económicas.

Los dos delitos más frecuentes en el 2023 fueron los actos de corrupción y el robo y asalto de bienes y dinero.

El costo promedio del delito fue de 66 mil 054 pesos.

La cifra oculta que se relaciona con el porcentaje de delitos sin denuncia o sin inicio de carpeta de investigación pasó de 84.2% en el 2021 a 89% en el 2023.

En tanto que la percepción de inseguridad fue de 78% en el 2022 al 82.1% en el 2024.

Vamos a esperar como cambia hasta el 2025…

COLUMNA

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN

# ELECCIÓN EN EE.UU., EJEMPLO DE LO QUE LE PUEDE PASAR A MORENA EN 2027



**CHARLY CARRETO**

Morena, aunque no le guste, tendrá que mirarse en el espejo de Estados Unidos de Norteamérica, en cuanto al proceso electoral del pasado 3 de noviembre, en donde los demócratas arrasaron, derrotando al partido de Donald Trump.

Los mexicanos se han estado hartando de Morena y, aunque la inquilina de Palacio Nacional ya haya anunciado que el próximo año habrá un incremento en las pensiones para adultos mayores, la única finalidad de esto es que Morena no pierda votos.

Pero en Morena su política es muy chistosa: mientras se desgarran diciendo que en el Movimiento de Regeneración Nacional no hay corrupción, en los tres órdenes de gobierno pareciera que hay competencia para ver qué administración es más corrupta.

Lo que vemos en el gobierno federal con lo que ocurre en el INE, lo que pasa en el gobierno estatal, en donde en algunas secretarías se les sigue pagando a empleados que ya fueron dados de baja, con la denuncia presentada por extrabajadores de la Secretaría del Campo, y qué decir de los ayuntamientos.

Y miente el Ejecutivo federal cuando dice que nadie puede quitar los programas sociales, pero los Servidores de la Nación tocan puertas y amenazan, sobre todo a los adultos mayores, que si no se afilian a Morena les quitarán la pensión.

Así de chistosa la política de Morena: entre corrupción, mentiras y amenazas.

*DE SALIDA: Abusos en el OIC del ISSEMyM: simulación de "Cero Corrupción"*

Mientras la gobernadora Delfina Gómez y la presidenta Claudia Sheinbaum pregonan "cero corrupción", en el Órgano Interno de Control (OIC) del ISSEMyM impera el abuso de poder.

La titular, Mariela Malvaez, quien asumió el cargo el año pasado, ha impuesto un clima de terror y acoso laboral entre su personal. Los trabajadores denuncian que basta faltar un día por enfermedad para que les exija expedientes médicos, invadiendo su privacidad sin denuncia de por medio.

A ello se suman descalificaciones constantes, señalamientos de inutilidad y amenazas de despido.

Las denuncias formales ya están en la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), pero ninguna prospera. Los trabajadores acusan una red de protección encabezada por la titular de la dependencia, Hilda Salazar Gil, amiga cercana de Malvaez.

La simulación quedó evidenciada en el expediente OIC/INVESTIGACIÓN/SECOGEM/DENUNCIA/0340/2025. Personal de SECOGEM acudió a aplicar cuestionarios sobre el maltrato, pero obligó a los trabajadores a poner su nombre. Nadie se atrevió a decir la verdad por miedo a las represalias.

Ahora, ante las quejas acumuladas, en el instituto circulan encuestas internas para "calificar" la gestión de Malvaez, lo que el personal ve como un intento de maquillar los expedientes y fabricarle legitimidad.

También la señalan de usar facciosamente el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) para meter quejas anónimas contra funcionarios del ISSEMyM que no comulgan con ella o le negaron favores, usando el cargo como instrumento de venganza.

El personal del OIC pide la intervención directa de la Presidenta y de la Gobernadora para frenar esta cacería de brujas y garantizar una investigación real, anónima e imparcial.

*PARA CERRAR:* Aspirantes a coordinadores de la Cuarta Transformación en Toluca se dan hasta con la cubeta y critican el actuar de Ricardo Moreno.

Cirilo Facundo Hernández, quien se registró para ser coordinador de la soberanía y la transformación en Toluca, dijo estar en contra de la reelección, porque esta no deja gobernar.

Los presidentes municipales que buscan la reelección, desde que inició su administración, están más enfocados a la reelección que en trabajar.

Cirilo Facundo, quien utiliza la campaña "Saquemos a Toluca del bache", ha insistido en que, tanto la dirigencia nacional como estatal de Morena deben dar oportunidad a nuevas caras, que no sea siempre lo mismo.

Ya lo habíamos comentado en este espacio: iniciando el proceso electoral del 2027 se vendría una ola de descalificaciones, sobre todo en contra de los presidentes municipales en activo.

Es sabido por todos que uno de los mayores problemas que presentan los partidos políticos son las diferencias a su interior, estén o no en el poder. Esto es lo que lleva al fracaso a los partidos políticos.

*¡¡¡Alguien lo tenía que decir!!!*

carretocharly@yahoo.com.mx
Presidente APLE en el Estado de México